

14 de noviembre de 2019  
UNA-CONSACA-ACUE-228-2019

## ALCANCE N.º 1 A LA UNA-GACETA N.º 15-2019, AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

M.Sc. Daniel Rueda Araya, Vicerrector  
Vicerrectoría de Investigación

Dr. Jorge Herrera Murillo, Decano  
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

Estimados señores:

Les transcribo el acuerdo N.º 13, tomado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional, según el artículo IIV, de la sesión ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2019, acta N.º 38-2019, que dice:

### RESULTANDO:

1. El acuerdo transcrito mediante el oficio UNA-CONSACA-ACUE-195-2019, publicado en ALCANCE N.º 2, A LA UNA-GACETA N.º 12, al 18 de setiembre de 2019, donde se convoca al Concurso FIDA 2021.
2. La solicitud planteada por la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar para ampliar el plazo de presentación de las propuestas en la Secretaría de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) de las Vicerrectorías Académicas.

### CONSIDERANDO:

1. Que en el acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-195-2019, publicado en ALCANCE N.º 2, A LA UNA-GACETA N.º 12, al 18 de setiembre de 2019, se establece el cronograma de fechas para la convocatoria al Concurso FIDA 2021.
2. Los hechos acontecidos del 17 al 25 de octubre, relacionados con la toma del edificio administrativo, que derivaron en el cambio de actividades por un plazo de una semana.
3. Que es importante que el personal académico cuente con el tiempo suficiente para una adecuada formulación de las propuestas que serán sometidas a dicha convocatoria.
4. Que el Dr. Jorge Herrera Murillo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, presentó al plenario del Consaca, la solicitud de ampliar el plazo de presentación de propuestas en la Secretaría de PPAA de las Vicerrectorías Académicas, al 8 de enero de 2020, para reconocer el tiempo no laborado durante el mes de octubre de 2019.

**POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, DE AMPLIAR LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL CONCURSO FIDA 2021 AL 8 DE ENERO DE 2020. **ACUERDO FIRME.**
- B. SOLICITAR A LA COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA DEL FIDA 2020-2021, SE VALORE SI A PARTIR DEL ACUERDO ANTERIOR, SE REQUIERE UNA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA APROBADO PARA EL CONCURSO . **ACUERDO FIRME.**
- C. COMUNICAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. **ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

Ph.D. Gerardo Jiménez Porras  
**Secretario a.i.**

JHM/Zita\*

- C. Contraloría Universitaria  
Asesoría Jurídica